

BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE
MARZO DE 2017, CON CIFRAS COMPARATIVAS AL
31 DE DICIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2016.**

BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO
 Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

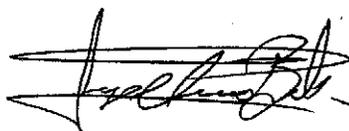
	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 20.198	\$ 12.213
Inversiones	9	4.300	11.013
Cartera de créditos	10	94.289	97.434
Cuentas por cobrar		2.032	2.435
Impuestos corrientes		1.859	1.777
Propiedades y equipo, neto		2.945	3.124
Gastos pagados por anticipado		890	64
Activos intangibles		1.353	1.457
Otros activos no financieros		144	27
Activos no corrientes mantenidos para la venta		5.080	4.628
Total Activos		\$ 133.090	\$ 134.172
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	11	96.341	91.151
Obligaciones financieras	12	11.463	14.259
Cuentas por pagar		1.164	1.402
Obligaciones laborales		359	560
Otros pasivos no financieros	13	244	101
Total Pasivos		\$ 109.571	\$ 107.473
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	14	43.763	43.763
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(17.085)	(9.384)
Pérdida del ejercicio		(3.196)	(7.701)
Otro resultado integral		37	21
Total Patrimonio		\$ 23.519	\$ 26.699
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 133.090	\$ 134.172

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios

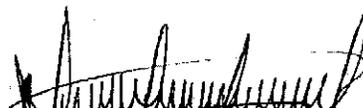
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



CARLOS MARIO VILLABÓN B.
Representante Legal



JORGE MAURICIO BARÓN TARAZONA
Contador
T.P. No. 191433-T



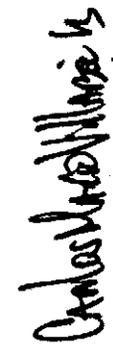
DIANA MARCELA RAMÍREZ CARRILLO
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. No. 159166-T

(Véase mi informe de revisión del 22 de junio de 2017)

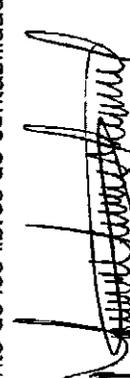
BANCO PROCREDIT DE COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO
 Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	PATRIMONIO				
	Capital suscrito y pagado	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Otro Resultado Integral	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2015	46.785	(12.885)	(7.778)	82	26.204
Traslado resultado de ejercicios anteriores		(7.778)	7.778		
Valoración inversiones no controladas				10	10
Resultado del periodo			(1.989)		(1.989)
Saldo final a 31 de marzo de 2016	46.785	(20.663)	(1.989)	92	24.225
Saldo a 31 de diciembre de 2016	43.763	(9.384)	(7.701)	21	26.699
Traslado resultado de ejercicios anteriores		(7.701)	7.701		
Valoración inversiones no controladas				16	16
Resultado del periodo			(3.196)		(3.196)
Saldo final a 31 de marzo de 2017	43.763	(17.085)	(3.196)	37	23.519

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios
 Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones
 contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


CARLOS MARIO VILLABÓN
 Representante Legal


JORGE MAURICIO BARÓN TARAZONA
 Contador
 T.P. No. 191433-T


DIANA MARCELA RAMÍREZ CARRILLO
 Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.
 T.P. No. 159166-T

(Véase el informe de revisión del 22 de Junio de 2017)

BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
 Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

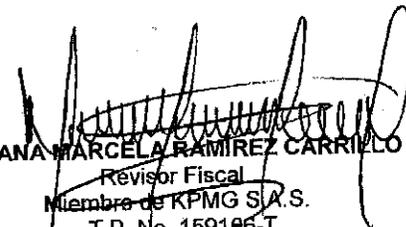
	2017	2016
Ingresos financieros de cartera	\$ 3.428	\$ 3.582
Gastos por intereses depósitos y exigibilidades	(1.731)	(1.059)
Ingresos Netos por Intereses	1.697	2.523
Ingreso Netos por Comisiones y Honorarios	(116)	(105)
Ingresos de Operación	1.581	2.418
Otros ingresos	1.834	2.241
Beneficios a empleados	(1.550)	(1.572)
Gastos de administración	(1.951)	(2.072)
Depreciaciones	(144)	(119)
Amortizaciones	(121)	(185)
Amortizaciones	(1.783)	(1.605)
Deterioro	(995)	(1.035)
Otros gastos	(4.710)	(4.347)
Total otros ingresos y gastos de operación	(3.129)	(1.929)
Pérdida antes de impuestos a las ganancias	67	60
Impuesto a las ganancias	(3.196)	(1.989)
Pérdida del ejercicio	37	92
Otro resultado integral		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados :		
Valoración inversiones no controladas	37	92
Resultado Integral total del año	\$ (3.159)	\$ (1.897)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 CARLOS MARIO VILLABÓN B.
 Representante Legal


 JORGE MAURICIO BARÓN TARAZONA
 Contador
 T.P. No: 191433-T


 DIANA MARCELA RAMÍREZ CARRILLO
 Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.
 T.P. No. 159106-T

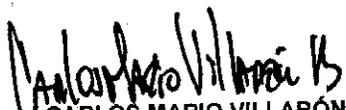
(Véase mi informe de revisión del 22 de junio de 2017)

BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO
 Por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2017 y 2016
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
Actividades de operación	(3.196)	(1.989)
Pérdida del ejercicio		
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto procedente de las actividades de la operación:		
Depreciación y amortización	265	304
Deterioro cartera de créditos	1.498	1.369
Recuperación deterioro de cartera	(1.451)	(1.645)
Deterioro cuentas por cobrar	141	224
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	(100)	(188)
Utilidad en Valoración de Inversiones	(61)	(14)
Cambios en activos y pasivos		
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar	362	(339)
Aumento en gastos pagados por anticipado y activos intangibles	(843)	(1.730)
Disminución (Aumento) en cartera de créditos	3.098	(485)
Aumento otros activos no financieros	(117)	(259)
Aumento en depósitos y exigibilidades	5.190	24.528
Disminución en impuestos corrientes	(82)	(91)
Disminución en cuentas por pagar	(238)	(294)
Disminución de obligaciones laborales	(201)	(158)
Pago de intereses por préstamos	(84)	(286)
Aumento de otros pasivos	143	245
Flujos provistos por actividades de operación	4.324	19.192
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución en Inversiones, netas	6.790	661
Aumento (disminución) de activos no corrientes mantenidos para la venta	(452)	61
Disminución (aumento) en propiedades y equipo	35	(379)
Flujos provistos por actividades de inversión	6.373	343
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras neto	(2.712)	(4.427)
Flujos usados en actividades de financiamiento	(2.712)	(4.427)
Aumento de efectivo y equivalentes del efectivo durante el año	7.985	15.108
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	12.213	16.730
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	20.198	31.838

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 CARLOS MARIO VILLABÓN
 Representante Legal


 JORGE MAURICIO BARÓN TARAZONA
 Contador
 T.P. No. 191433-T


 DIANA MARCELA RAMÍREZ CARRILLO
 Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.
 T.P. No. 459166-T

(Véase mi informe de revisión del 22 de junio de 2017)

COMENTARIOS DE LA GERENCIA

En el primer trimestre de 2017 Banco Procredit Colombia S.A. continuó con el cumplimiento de su estrategia enfocada en la atención integral de las pequeñas y medianas empresas, buscando la optimización de los servicios y procesos ofrecidos.

La visión al año 2021, provee un enfoque integral, que busca movilizar a la organización en torno a un modelo de negocio que dé satisfacción a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas en Colombia, para lo cual se busca entender el entorno operativo de nuestros clientes, desarrollando un pensamiento crítico de nuestros colaboradores; de manera que se tomen decisiones correctamente; y que nuestros servicios bancarios den valor agregado al modelo de negocios de nuestros clientes.

En este proceso se ha contado con el acompañamiento de nuestra casa matriz ProCredit Holding AG & Co KGaA. Como producto de este acompañamiento se ha incrementado el Capital del Banco por un monto de \$ 8.256 millones, en el mes de febrero luego de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE OBJETIVOS DEL NEGOCIO

Banco Procredit Colombia S.A. continuará generando nuevas estrategias que sustentarán el crecimiento y rentabilidad de acuerdo al modelo de negocio, buscando nuevos productos y servicios a ofrecer a nuestros clientes dando una atención integral sobre servicios financieros.

El Banco seguirá con un proceso de capacitación integral a sus empleados, ofreciendo servicios de calidad a los clientes, permitiendo ser una entidad ágil y moderna.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE RECURSOS Y RIESGOS SIGNIFICATIVOS DEL NEGOCIO

Realizamos oportunamente un riguroso análisis y una gestión de los riesgos operacionales, de mercado, de liquidez y de crédito, que puedan impactar en nuestra organización, con el fin de generar estrategias que se anticipen a ellos.

La gestión integral de riesgos se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares definidos por la Junta Directiva y por nuestra casa Matriz. Dicha gestión está integrada y coordinada con las demás actividades de la organización, y cuenta con metodologías avanzadas que le permiten identificar los diferentes riesgos a los que está expuesta.

La Junta Directiva, conoce y aprueba los recursos, la estructura y procesos de la Organización asociados a la gestión de riesgos, y para el desarrollo de sus funciones de supervisión cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, ente encargado de acompañarla en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

El equipo humano de riesgos está integrado por funcionarios debidamente calificados para gestionar de manera integral y adecuada los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades, contando además con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información necesaria para la gestión y monitoreo de los riesgos de acuerdo con las particularidades de las operaciones realizadas.

Así mismo, la entidad cuenta con procesos debidamente documentados que le permiten validar que se da cumplimiento a las operaciones en las condiciones pactadas y con una correcta contabilización de las mismas. Igualmente, la Auditoría Interna y Externa están al tanto de las operaciones que realiza la entidad y presenta de manera oportuna los reportes correspondientes de acuerdo con la normatividad.

A la fecha se desconoce la existencia de riesgos significativos en los Estados Financieros Intermedios a 31 de marzo de 2017.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco ProCredit Colombia S.A. es una sociedad anónima de naturaleza privada que fue constituida el ocho (8) de febrero de 2008, mediante la escritura pública No. 417 de la Notaría Treinta y Cinco de Bogotá D.C., con un término de duración establecido hasta el año 2100, como Establecimiento Bancario. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Banco ProCredit Colombia opera a través de sus 6 oficinas en Colombia con 124 empleados al 31 de marzo de 2017. El objeto principal del Banco, dentro de su orientación al desarrollo, es la prestación de servicios financieros integrales con un enfoque empresarial socialmente responsable y orientado a la sostenibilidad, sin tener como objetivo la maximización del beneficio.

El Banco no promueve los créditos de consumo, por el contrario, ofrece soluciones simples y accesibles de depósitos y servicios bancarios, aspirando a fomentar una cultura de ahorro y responsabilidad que contribuya a una mayor estabilidad y seguridad en los hogares de la gente común.

En busca de estos objetivos el Banco ProCredit Colombia S.A. tiene por objeto principal la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rijan en Colombia. En desarrollo de su objeto el Banco podrá realizar todos los actos permitidos por la ley y los reglamentos a los establecimientos bancarios, así como aquellos actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven legal o convencionalmente de su existencia y actividad.

Para el desarrollo del objeto social, el Banco obtuvo la autorización de funcionamiento según consta en la Resolución 746 del 13 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco ProCredit Colombia S.A. es una sociedad subordinada de la matriz ProCredit Holding AG & Co KGaA (de Alemania), quien como accionista mayoritario ha reiterado su apoyo y ha capitalizado recurrentemente la entidad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros están preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas

en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

El Banco aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Para la elaboración de los estados Financieros intermedios se han seguido las mismas políticas de preparación contempladas en los estados Financieros Anuales a 31 de diciembre de 2016.

Bases de Medición

El Banco prepara estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros al valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de Estimaciones y Juicios

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como ingresos y gastos. Los resultados pueden variar respecto a las estimaciones. Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente.

NOTA 3: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Jerarquía de Valores Razonables

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable.

Los distintos niveles se definen como sigue:

Marzo 2017				
Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Porcentaje de Participación
Acciones			187	4%
CDT			1.639	38%
TDA's		2.474		58%
Total		2.474	1.826	100%

Diciembre 2016				
Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Porcentaje de Participación
Acciones			172	1%
CDT		8.238		75%
TDA's		2.603		24%
Total		10.841	172	100%

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

NOTA 4: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de estos estados financieros individuales, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF.

- a. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.
- b. **Sistema contable** - El sistema contable utilizado es el de causación. El período de acumulación contable y los cortes de ejercicio son anuales, al cierre del mes de diciembre.

c. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos – Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo- El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

e. Activos Financieros

(1) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9 el Banco puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en dos grupos: a) a "valor razonable con ajuste a resultados" ó b) "al costo amortizado". La Administración del Banco de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado el total de sus inversiones en títulos de deuda al 1 de enero de 2014 en "activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con ajuste a resultados", pero en su reconocimiento inicial el Banco puede hacer una elección irrevocable para presentar en "otro resultado integral" en el patrimonio del Banco los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. La Administración del Banco ha decidido no utilizar esta elección y por consiguiente, todas sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a resultados.

(2) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas.

(3) Medición posterior

A su vez, los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados basado en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u

otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

El ingreso por dividendos de activos financieros en instrumentos de patrimonio es reconocido en el estado de resultados dentro la cuenta de ingresos netos en instrumentos de patrimonio cuando se establece el derecho del Banco a recibir su pago, independientemente de la decisión que se hubiere tomado de registro de las variaciones de valor razonable.

(4) Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros del Banco se efectúan de la siguiente manera:

Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda. En circunstancias en las que el último precio negociado no cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda, la gerencia determina el punto dentro de dicha diferencia que sea el más representativo del valor razonable.

Si ocurre un movimiento significativo en el valor razonable posterior al cierre de la negociación y hasta la media noche a la fecha de cierre del periodo, se aplicarán las técnicas de valoración para definir el valor razonable. Un evento significativo es aquel que ocurre después del último precio del mercado de un título, del cierre del mercado o cierre del mercado cambiario, pero antes del tiempo de valoración de las inversiones del Banco y que afecte de manera material la integridad de los precios de cierre para cualquier título, instrumento, moneda o valores afectados por ese evento de manera que no puedan ser considerados como cotizaciones del mercado de disponibilidad inmediata.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos del Banco.

(5) Deterioro

De acuerdo con NIC 39 el Banco evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado está deteriorado. Son considerados como indicadores de que el activo financiero está deteriorado las dificultades económicas significativas del deudor, probabilidad de que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Para cumplir con esta norma, el Banco evalúa individualmente activos financieros que considera significativos, analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e

información de las centrales de riesgos. Los activos financieros son considerados deteriorados cuando basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco no pueda recuperar todos los montos debidos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero ha sido identificado como deteriorado el monto de la pérdida es medida como el valor presente de los flujos futuros de caja esperados de acuerdo con las condiciones del deudor descontados a la tasa contractual original pactada, o como el valor razonable de la garantía colateral que ampara el crédito menos los costos estimados de venta cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es dicha garantía.

(6) Activos financieros restructurados con problemas de recaudo

El Banco considera e identifica como activo financiero restructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales el Banco otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros restructurados por problemas se registran en el momento de la restructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la restructuración.

(7) Transferencias y bajas del balance de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

(8) Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f. Cartera de créditos

El Banco ProCredit Colombia S.A. clasifica su cartera bajo los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las modalidades de crédito colocadas son operaciones de microcrédito y créditos comerciales para pequeñas y medianas empresas, principalmente y créditos de consumo que corresponden a aquellos otorgados a ex-empleados del Banco. De acuerdo con la clase de garantía se clasifican en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Calificación de riesgo de crédito – El Banco de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera – Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, debe realizar evaluaciones de riesgo crediticio de la cartera y el resultado de ellas debe registrarse al cierre del mes siguiente, incluyendo a todos los créditos reestructurados que incurran en mora después de su reestructuración. El Banco debe realizar actualizaciones permanentes de su cartera y las provisiones resultantes de dichas actualizaciones deben ser contabilizadas una vez sean determinadas. La información pertinente al cambio de calificaciones y actualizaciones de la cartera, debe permanecer a disposición de la Superintendencia.

Castigos de cartera – Los saldos insolutos de la cartera calificada en "E" se presentan periódicamente a la Junta Directiva para que autorice su castigo, una vez establecida la total insolvencia del deudor. El Banco continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor o la posibilidad de recuperar los saldos insolutos por vía judicial. La relación de clientes castigados se reporta a la Superintendencia de acuerdo con la normatividad vigente. El Banco cuenta con un grupo de asesores externos los cuales efectúan la gestión legal de cobranza de la cartera vencida, esta gestión es coordinada y supervisada por la unidad de recuperación de cartera asegurando un trato digno.

g. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" según la NIIF 5, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta gastos por deterioro de los bienes recibidos en pago. Los ingresos derivados de la reversión de las pérdidas por deterioro ya contabilizados, tienen que ser reconocidos en la cuenta Ingresos por reversión del deterioro de los bienes recibidos en pago, siempre y cuando dicha reversión no sea superior a la pérdida acumulada que haya sido reconocida.

Constitución provisión por deterioro – Deberá constituirse deterioro para todos los bienes recibidos en pago de la siguiente manera:

En el caso de los bienes inmuebles se debe constituir en alícuotas mensuales dentro del año siguiente de la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien recibido en pago (el valor de recepción), la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de la adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado

prórroga, la pérdida por deterioro debe ser del 80% del costo de adquisición del bien recibido en pago. En caso de concederse prórroga el 20% restante del deterioro podrá constituirse dentro del término de la misma.

Si se trata de un bien mueble se debe constituir dentro del año siguiente de la recepción del bien, un deterioro equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se debe incrementar en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, el deterioro debe ser del 100% del valor en libros del bien recibido en pago. En caso de concederse prórroga el 30% restante del deterioro podrá constituirse dentro del término de la misma.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y sus efectos tributarios

Retención en la Fuente – La dación en pago está sometida a retención en la fuente teniendo en cuenta que se configura una transferencia del dominio, y para el tercero que entrega el bien constituye un incremento patrimonial por la percepción de un ingreso.

En el momento de la recepción del bien en pago se define qué tipo de bien se está entregando es decir, si se entregan bienes que constituyan activos fijos la retención será del 1%, si se entrega parte del inventario la retención es del 3,5% utilizando las tarifas vigentes de retención en la fuente.

Impuesto a las ventas – Si se entregan activos fijos recibidos en pago no se configura el hecho generador del impuesto a las ventas, (Art. 420 Parágrafo), pero sí lo que se entrega son bienes que hacen parte del inventario y los mismos se encuentran gravados se deberá liquidar el correspondiente impuesto a las ventas y ser facturado cumpliendo los requisitos del Art. 617 del Estatuto Tributario.

Ganancia ocasional – Siempre y cuando se genere utilidad en la enajenación (dación en pago), se deberá declarar la misma como ganancia ocasional o renta líquida gravable en la declaración de renta del contribuyente.

Pérdida por venta Activos no corrientes – La pérdida fiscal neta proveniente de la enajenación de bienes recibidos en dación en pago, es deducible conforme a la regla general del artículo 90 del

Estatuto Tributario, sin perjuicio de las limitaciones previstas en los artículos 151, 152, 153, 154 y 155 del mismo ordenamiento jurídico.

h. Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el

importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

i. Propiedad planta y equipo de uso propios

Las propiedades planta y equipos material de uso propio incluye los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula basados en las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Tasa Anual de Depreciación	Vida Útil
Edificios de uso propio	5%	20 años
Mobiliario	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de informática	20%	5 años
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamientos	El más corto de vigencia del contrato de alquiler o la vida útil.	

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza

si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco no adquiridos en procesos de combinación de negocios, que corresponden principalmente a programas de computador, y otros derechos adquiridos por el Banco que no son catalogados en otra categoría, se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es de 5 años, para los programas desarrollados por el grupo ProCredit es de 10 años, y para los otros activos intangibles será la vida útil estimada del consumo de los beneficios económicos de estos.

Pagos anticipados – Se registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el Banco en el desarrollo de sus actividades tales como arrendamientos, seguros, mantenimiento, los cuales son amortizados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

k. Impuesto a las ganancias

Impuesto corriente: El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta. Los cuales se calculan con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos: El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien de realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

I. Patrimonio adecuado

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia, desde mayo de 1994 se debe poseer como patrimonio adecuado un mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

NOTA 5: NEGOCIO EN MARCHA

El Banco ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha. Para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene el Banco. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que el Banco no tenga la posibilidad para continuar como negocio en marcha. Los riesgos materiales incluidos y de los límites establecidos para cada riesgo reflejan el perfil de riesgo específico del Banco y se basan en el inventario de riesgos llevado a cabo anualmente.

El principal objetivo del Banco para el año 2017, es ahondar en su relación de largo plazo con los clientes, lo cual le permitirá elevar su nivel de reciprocidad, esperando alcanzar un 30%, lo cual permitirá hacer una mejora en la composición del pasivo del banco incrementando la participación de las cuentas de ahorro y corrientes. Del lado activo, no se busca una agresiva expansión geográfica ni crecer en un gran número de clientes, sino privilegiar la calidad sobre la cantidad. Entendiendo esta calidad como una relación más estrecha con los clientes y prudentes evaluaciones de riesgo crediticio, basadas en un conocimiento profundo de los mismos; así como un alto nivel de calificación profesional de nuestro personal, mediante una intensa capacitación.

Creemos que debemos ser responsables y que podemos ser mucho más eficaces en el cumplimiento de nuestros objetivos de promover desarrollo económico y contribución al empleo, si nos concentramos en la atención a los segmentos de empresas ya mencionadas, para las cuales nuestra evaluación de los riesgos crediticios y productos financieros son más adecuados.

El plan de negocios para los siguientes cinco años y en especial para el 2017, ha contemplado un desarrollo de actividades bancarias acorde al entorno de negocios del país. Los esfuerzos se han enfocado en el crecimiento de su balance de manera equilibrada tanto en el pasivo como en el activo. De la misma manera fortaleciendo los procesos de recuperación y normalización de cartera, permitiendo obtener ingresos adicionales que apoyen el crecimiento del negocio y la estabilidad financiera del banco.

NOTA 6: REVELACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado – Siguiendo las políticas y lineamientos del grupo ProCredit en el mundo, el Banco en Colombia maneja un perfil de riesgo de mercado conservador, sin participar en operaciones de mercado que puedan considerarse especulativas. El objetivo de las operaciones de tesorería es el aseguramiento de la disponibilidad de recursos para la operatividad del banco. La tesorería busca optimizar la rentabilidad de los excedentes de liquidez, priorizando en todo momento la disponibilidad y seguridad de los fondos. Por lo tanto, las inversiones del banco se limitan a depósitos a la vista o inversiones de corto plazo con contrapartes de alta calidad del sector financiero o con el gobierno.

Por política del grupo ProCredit, el Banco no puede designar un portafolio a actividades de trading. Tampoco está permitido que la institución invierta en acciones, salvo si esta inversión fuera necesaria para garantizar el funcionamiento del banco, como es el caso con las acciones mantenidas de ACH.

Durante el primer trimestre de 2017, los excesos de liquidez del Banco fueron colocados en la cuenta con el Banco de la República y en operaciones a la vista en cuentas de ahorro manejadas por entidades de reconocida solvencia y estabilidad en el país. Estas entidades son periódicamente analizadas y monitoreadas en el comité de gestión de activos y pasivos GAP con el fin de salvaguardar los recursos allí invertidos. Todas las operaciones son analizadas y aprobadas de acuerdo con las políticas de riesgo de contraparte, tasa de interés y tipo de cambio del Banco.

Riesgo de Tasa – El Banco ha aplicado los controles internos para realizar una gestión oportuna y confiable del riesgo de variaciones en las tasas de interés y sus implicaciones sobre los ingresos y gastos generados por tasa de interés. Durante lo corrido de 2017 se ha trabajado en la nivelación de los GAPS de las tasas de interés en especial el presentado en tasa fija. A raíz de esta situación se han implementado acciones para incrementar la participación de la cartera en tasa variable y estabilizar los impactos que los movimientos en las tasas de interés pueden ejercer sobre el ingreso del banco.

Riesgo de liquidez – El Banco ha establecido y aplicado todos los controles internos necesarios para realizar una gestión oportuna y confiable del riesgo de liquidez. En cumplimiento de la normatividad emanada de la Superintendencia Financiera, contenida en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y de los lineamientos y políticas sobre este riesgo determinado por ProCredit Holding AG&Co KGaA, el Banco mantiene un control diario de los flujos de pagos y obligaciones. En el Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP se analizan periódicamente las brechas acumuladas de liquidez con el fin de establecer los controles y planes de contingencia para atender la necesidad de recursos en el corto plazo.

Con relación a la evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), se hace seguimiento en las diferentes bandas de tiempo y se establecen estrategias para enfrentar diferentes escenarios de estrés.

Riesgo de crédito - En el primer trimestre de 2017 se ha trabajado en la aplicación de las políticas y procedimientos necesarios para el adecuado otorgamiento y seguimiento al riesgo de nuestra cartera de créditos, con el fin de identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos inherentes a la operación crediticia. Estas políticas y procedimientos se han actualizado para garantizar un cumplimiento ajustado a las normas legales que rigen el SARC.

Se han ajustado las herramientas para calcular de forma automática las provisiones de acuerdo con los modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, buscando una mayor eficiencia.

La cartera del Banco está segmentada de acuerdo con la norma en las modalidades de microcrédito, comercial y consumo. Por política a nivel mundial, el Grupo ProCredit continuó intensificando la colocación de su cartera de crédito en clientes clasificados en pequeñas y medianas empresas según los parámetros internos.

Cartera microcrédito – La cartera clasificada por la norma como microcrédito cerró en \$ 3.818 en el primer trimestre de 2017. En cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad local, el Banco ha llevado a cabo provisiones individuales y generales sobre este tipo de cartera. El indicador de riesgo, es decir, cartera B, C, D y E de esta cartera se ubicó en 23.32%, mientras que el indicador de mora fue de 17.12%.

Cartera comercial - El primer trimestre de 2017, la cartera comercial cerró en \$ 97.046 El seguimiento, clasificación y calificación, así como el cálculo de provisiones se ajustaron al Modelo de Referencia Comercial y de acuerdo con el Anexo No. 3 de la CBCF 100 del 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El indicador de riesgo, es decir, cartera B, C, D y E de esta cartera se ubicó en 19.8%, mientras que el indicador de mora fue de 10.9%.

Cartera de consumo - La cartera de esta modalidad corresponde únicamente a la cartera de empleados y ex-empleados, que por disposiciones de la normatividad local, debe clasificarse como cartera de consumo. Al corte del mes de marzo, el valor de esta cartera fue de \$148. El seguimiento, control y calificación de este tipo de cartera se lleva a cabo siguiendo el Modelo de Referencia de Consumo dispuesto en el Capítulo II de la CBCF 100 del 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo operativo – En lineamiento al manual de riesgo operativo y a la política de riesgo operativo de ProCredit Holding AG&Co KGaA, Banco ProCredit Colombia cumple plenamente con los requerimientos locales y del grupo para la mitigación del riesgo operativo el cual es inherente a la ejecución de sus procesos.

De igual forma han sido adoptadas las políticas de prevención del fraude y de continuidad de negocio con el fin de minimizar las pérdidas que se puedan generar por la materialización de eventos externos o provocados que afecten directamente la adecuada ejecución de los procedimientos y por ende la prestación del servicio a los Consumidores Financieros.

La gestión continua de eventos de riesgo operativo permite realizar un tratamiento oportuno a aquellas situaciones que ponen en exposición al Banco en ejecución propia de sus actividades, así como posibles pérdidas económicas, riesgos legales y el riesgo reputacional, dentro de las metodologías establecidas a nivel interno se definen planes de acción a corto, mediano y largo plazo con el fin de mitigar el nivel de exposición al riesgo operativo.

Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Banco ProCredit Colombia S.A. ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica (CE 029 2014) Parte I, Título IV, Capítulo IV -Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, junto a la política de grupo de prevención de Lavado de dinero (versión 3.0).

El Sistema de Administración del Riesgo SARLAFT, tiene un enfoque metodológico basado en riesgos por procesos, cuyo método lógico y sistemático permite segmentar por factor de riesgo, identificar el riesgo de LA/FT y los riesgos asociados, junto a las causas, medir o evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto, controlar y monitorear los riesgos de LA/FT en el Banco ProCredit Colombia.

Como resultado de la gestión desarrollada durante el año en relación con la administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, el Oficial de Cumplimiento hizo seguimiento, presentando a la Junta Directiva los informes trimestrales, que incluyeron entre otros aspectos, la evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, cumplimiento oportuno de los reportes de ley a la UIAF, evaluación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos, medidas adoptadas para corregir posibles fallas en el SARLAFT, seguimiento a los

correctivos ordenados por la Junta Directiva, informe de los requerimientos por parte de las entidades de control y seguimiento a los mismos.

Así mismo, se envió trimestralmente al Grupo AML de ProCredit Holding AG&Co KGaA, un reporte de las actividades desarrolladas en el área de Riesgos y AML, que incluye aprobación de nuevos productos o procesos, estadísticas por categorías de clientes considerados de alto riesgo, número de operaciones inusuales y/o sospechosas, requerimientos de autoridades, cambios regulatorios, estadísticas de capacitación, entre otra información relevante para el análisis de riesgo AML del grupo.

NOTA 7: GOBIERNO CORPORATIVO

Modelo de Gobierno Banco

Novedades en la administración

Para el primer trimestre de 2017 el Banco contó con los siguientes funcionarios en cargos gerenciales:

Gerente General
Gerente para Mediana Empresa
Gerencia de Banca Empresas

Yann Nicolás Groeger
Raúl Enrique Rivero Rengifo
Soraya Almina Serrano Caro

Novedades

- **Junta Directiva y Alta Gerencia** – La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco están debidamente informadas de su responsabilidad con respecto a los riesgos de la operación, así como la estructura y de los diferentes procesos misionales y de apoyo del Banco para llevar a cabo su debida gestión.

De igual forma en todas las reuniones de Junta Directiva en las que asiste el Gerente General del Banco se tratan todos los temas de riesgo, se definen las políticas, atribuciones y se aprueban los límites tolerados de riesgo.

- **Políticas y división de funciones** – Las políticas de gestión de riesgos se imparten desde la Junta Directiva y la Gerencia General y abarcan toda la gestión de las actividades propias del Banco, que por su naturaleza tienen riesgos inherentes. Estas políticas se analizan por la Junta Directiva, Comité de Gerencia General, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), Comité de Riesgo de Crédito y Comité de Riesgo Operativo.

- **Reporte a la Junta Directiva** – Previo análisis del reporte del Gerente de Riesgo en los Comités de Riesgo Operativo, Comité de Riesgo de Crédito y Comité de GAP, se establecen los informes mensuales que son presentados a la Junta Directiva en relación con los diferentes riesgos de la compañía.

- **Infraestructura tecnológica** – Se han implementado las ayudas tecnológicas tanto en hardware y software para efectuar un adecuado monitoreo a la operación del Banco lo que permite generar información confiable para la toma de decisiones por parte de la Gerencia. Con estas ayudas el Banco tiene la capacidad de hacer seguimiento permanente a la operación.

- **Metodología para medición de riesgos** – Las metodologías existentes identifican, miden o evalúan y controlan todos los tipos de riesgo en cada uno de los sistemas de gestión del riesgo de crédito, operativo, de liquidez y de mercado.

- **Estructura organizacional** – Se definió claramente en el organigrama del Banco donde la Unidad de Riesgo Integral actúa con completa independencia respecto de las áreas de negociación, y contabilización. Esta área reporta en forma directa a la Gerencia General del Banco.

- **Recurso humano** - Los funcionarios que a la fecha se desempeñan en la Unidad de Riesgo Integral fueron vinculados después de un proceso objetivo de selección, profesionales que se destacan por su experiencia, calificados para el cargo y que además fueron capacitados en virtud de las labores a desempeñar en el Banco.

- **Verificación de operaciones**- Los mecanismos de seguridad que el Banco posee para constatar, cuando sea del caso, las condiciones pactadas y comprobar las operaciones realizadas, son adecuados debido a que los medios propios de comunicación son de alta seguridad.

Así mismo, el registro contable de las operaciones se realiza de manera ágil y confiable toda vez que son verificadas para evitar errores que puedan alterar los resultados de la entidad.

- **Auditoría** – La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna se encuentran plenamente informadas de las operaciones de la entidad, en sus visitas y verificaciones han efectuado recomendaciones que han sido atendidas por la administración.

De igual manera se verifican operaciones efectuadas por nuestros clientes cuando se considera necesario.

- **Novedades en los comités** – En el primer trimestre de 2017 funcionan los comités que ordena el Órgano Regulatorio, los cuales tienen como objetivo, que el Banco cumpla con todas las leyes aplicables en la conducción de todos sus negocios y con la adopción de normas de ética corporativa; así como políticas que garanticen la transparencia de las operaciones internas y revisión periódica a los controles de los procesos de misión crítica para prevención de actividades que violen los estatutos de la organización y el cumplimiento regulatorio del país.

La Asamblea de accionistas de Banco ProCredit Colombia en fecha 18 de noviembre de 2016 aprobó por unanimidad la composición de la siguiente Junta Directiva, la cual fue debidamente posesionada ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Junta Directiva se encuentra conformada por los siguientes integrantes:

Principales

Miguel Ebenberger
Jesús Quintero Palomino
Marco E. Peralta Fernandez
Mariana Petkova
Antje Gerhold

Suplentes

Vacante
Barbara Christine Van Oven
Rainer Ottenstein
Yann Groeger
Martina Peter

Los principales órganos de apoyo de la Junta Directiva del Banco para el desarrollo de sus funciones son los siguientes:

- a) **Auditoría Interna** – efectúa el análisis y seguimiento del sistema de control interno del Banco, suministrando a cada una de las áreas auditadas, así como al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de tal manera que se ajuste a las necesidades del Banco.
- b) **Comité de Auditoría** – Supervisa la estructura de control interno, verifica que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas, supervisa las funciones de la auditoría interna, vela por la transparencia de la información financiera, así como por su apropiada revelación, evalúa los informes de control interno practicados por el Auditor Interno y por el Revisor Fiscal y verifica que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones, establece las políticas, criterios y prácticas que utiliza el Banco en la construcción, revelación y divulgación de la información financiera, así como los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para su presentación a la Junta Directiva.
- c) **Comité de GAP** – Diseña las políticas de riesgo financiero – de liquidez y de mercado- de la entidad, que permitan la administración adecuada del riesgo, determina e identifica los indicadores de alerta y los límites de exposición al riesgo, así como los procedimientos en caso de exceder los límites. Establece los planes de contingencia en caso de presentarse escenarios extremos en materia de liquidez, teniendo en cuenta las pruebas de stress que se utilicen. Analiza y evalúa el comportamiento del riesgo de liquidez y de mercado de la entidad. Evalúa e informa a la Junta Directiva y al Representante Legal cualquier situación anormal que influya en el nivel de riesgo de liquidez y de mercado de la entidad y que afecte el perfil de riesgo en general. Establece los lineamientos para la inversión de recursos de la entidad.
- d) **Comité de Riesgo Crediticio (SARC)** – El Comité de Riesgo Crediticio tiene como objeto apoyar a la administración del Banco en la gestión, monitoreo y control de los riesgos de crédito.
- e) **Comité de Riesgo Operativo** – El comité es el responsable de monitorear y recomendar los planes de acción apropiados de mitigación para el manejo de los riesgos operacionales y garantizar que se efectúe su apropiado escalamiento a la Junta Directiva. Evaluar los informes sobre la exposición de riesgo, presentados por la Gerencia de Riesgos, otras gerencias y áreas funcionales del Banco. Evaluar las metodologías de administración del riesgo que serán sometidas a consideración de la Junta Directiva. Evalúa periódicamente la evolución histórica de los riesgos identificados en el Banco. Evaluar la efectividad de los Planes de Contingencia y de Continuidad de Negocio.
- f) **Oficial de Cumplimiento** – Vela por la adopción de todos los procedimientos específicos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la entidad, verificando que se hayan implementado todos los mecanismos necesarios para obtener un adecuado conocimiento de los clientes y del mercado, así como aquellos que permitan detectar las operaciones inusuales y/o sospechosas; así como establecer los controles a las operaciones en efectivo y, en especial, promover el desarrollo de programas de capacitación para todos los funcionarios del Banco con el fin de instruirlos sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo.

NOTA 8: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Efectivo	\$ 2.438	\$ 1.619
Banco de la República	5.232	6.308
Bancos	4.362	4.184
Subtotal disponible en moneda legal	12.032	12.111
Moneda Extranjera (1)	8.166	102
Total disponible	\$ 20.198	\$ 12.213

(1) Corresponde a fondos disponibles a la vista para marzo de 2017 en Banco Davivienda Panamá USD \$ 2.705.940, Procredit Bank por EUR \$ 9.230.62 y Procredit Bank USD \$14.268.56 y otras entidades USD \$ 100.000.

Al 31 de marzo de 2017, no existen partidas pendientes, por lo tanto, no había provisión sobre este rubro.

NOTA 9: INVERSIONES

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el siguiente es el detalle de las inversiones:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
CDT Bancolombia	\$ 123	\$ 123
CDT BanCooomeva	1.516	-
Deposito Davivienda Panamá	-	8.115
Títulos TDA Clase A	1.235	1.299
Títulos TDA Clase B	1.239	1.304
	\$ 4.113	\$ 10.841
Acciones ACH Colombia	\$ 187	\$ 172
	187	172
Total inversiones	\$ 4.300	\$ 11.013

Al 31 de marzo de 2017, al 31 de diciembre de 2016 el Banco ProCredit Colombia S.A., poseía inversiones para mantener hasta el vencimiento en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) categoría A y B emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, las cuales son de constitución obligatoria. De acuerdo a la Carta Circular 88 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las inversiones disponibles para la venta se incluye 18.414 acciones de ACH Colombia S.A. las cuales fueron adquiridas por el Banco el día 17 de marzo de 2010.

Dentro del rubro inversiones el Banco reconoció inversiones al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como las inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al ORI las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones disponibles para la venta.

NOTA 10: CARTERA DE CRÉDITO

La clasificación de la cartera junto con sus provisiones totales a 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cartera por Modalidad	Marzo 2017	Diciembre 2016
Microcrédito	3.818	4.649
Comercial	97.046	98.981
Consumo	148	178
Total cartera bruta	\$ 101.012	\$ 103.808
Provisión individual componente contracíclico	(1.336)	(1.369)
Provisiones	(5.387)	(5.005)
Total provisiones	(6.723)	(6.374)
Total cartera de crédito neta	\$ 94.289	\$ 97.434

Microcrédito		
A	\$ 2.928	\$ 3.749
B	213	228
C	78	180
D	164	213
E	435	279
Total Microcrédito	\$ 3.818	\$ 4.649
Comercial		
A	77.804	80.521
B	8.869	10.140
C	4.745	3.207
D	1.997	1.264
E	3.631	3.849
Total Comercial	\$ 97.046	\$ 98.981
Consumo		
A	148	178
Total Consumo	\$ 148	\$ 178
Total cartera bruta	\$ 101.012	\$ 103.808

Provisiones de Cartera por Calificación	Marzo 2017	Diciembre 2016
Provisión individual componente contracíclico		
Consumo	(2)	(2)
Comercial	(1.334)	(1.367)
Total Provisión individual componente contracíclico	(1.336)	(1.369)
Provisión Individual Procíclica		
Microcrédito		
A	(38)	(49)
B	(7)	(8)
C	(12)	(28)
D	(47)	(94)
E	(369)	(196)
Total Microcrédito	(473)	(375)
Comercial		
A	(1.058)	(1.143)
B	(309)	(355)
C	(567)	(405)
D	(1.192)	(686)
E	(1.748)	(1.993)
Total Comercial	(4.874)	(4.582)

Consumo		
A	(2)	(2)
Total Consumo	(2)	(2)
Provisión General	(38)	(46)
Total Provisiones de cartera Prociclica	(5.387)	(5.005)

La clasificación de cuentas por cobrar de cartera de créditos junto con sus provisiones totales a 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Cuentas por cobrar Microcrédito	\$ 77	\$ 88
Cuentas por cobrar Comercial	1.051	951
Cuentas por cobrar Consumo	1	1
Total cuentas por cobrar de cartera bruta	\$ 1.129	\$ 1.040
Provisión individual componente contracíclico	\$ (9)	\$ (9)
Provisión Cuentas por cobrar Microcrédito	(8)	(7)
Provisión Cuentas por cobrar Comercial	(209)	(170)
Provisión Cuentas por cobrar Consumo	0	0
Total provisiones	(226)	(186)
Total cuentas por cobrar de cartera neta	\$ 903	\$ 854

NOTA 11: DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de las captaciones del público al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Cuentas Corrientes	\$ 8.941	\$ 10.316
CDT	71.850	66.288
Cuentas de ahorros	14.716	13.473
Servicios bancarios	834	1.074
Total	\$ 96.341	\$ 91.151

Los CDT se discriminan en los siguientes plazos:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Menos de 6 meses	\$ 11.226	\$ 8.106
6 meses - 12 meses	14.443	13.300
12 meses - 18 meses	26.527	24.911
> 18 meses	19.654	19.970
Total Instrumentos financieros	\$ 71.850	\$ 66.287

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 las cuales corresponden a créditos de redescuento:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tercero		
Bancos del Exterior	\$ 9.349	\$ 9.715
Bancoldex	1.933	3.609
Finagro	181	177
Findeter	-	758
Total Créditos	\$ 11.463	\$ 14.259

NOTA 13: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tercero		
Impuesto no constitutivo de renta	208	72
Abonos para aplicar a Obligaciones en cobro	26	20
Sobrantes en caja	10	9
Total Créditos	\$ 244	\$ 101

NOTA 14: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Banco tenía una relación de solvencia del 20.41% y 21,18%, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el patrimonio de los accionistas se componía así:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Capital emitido	\$ 43.763	\$ 43.763
Inversión suplementaria al capital asignado	37	21
Ganancias Acumuladas	(17.085)	(9.384)
Resultado del ejercicio	(3.196)	(7.701)
Total patrimonio atribuible a propietarios	\$ 23.519	\$ 26.699

El capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2017 y diciembre de 2016, está representado en las siguientes acciones ordinarias:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Acciones autorizadas	200.000.001	200.000.001
Acciones ordinarias suscritas y pagadas	102.972.080	102.972.080

Composición accionaria - Banco ProCredit Colombia S.A. al 31 de marzo de 2017 cuenta con la siguiente composición accionaria:

Accionistas	No. Acciones	Porcentaje
ProCredit Holding AG&Co KGaA	97.107.080	94,30%
BID/ FOMIN	5.820.000	5,64%
Gabriel Isaac Schor	15.000	0,02%
Ralf Karl Niepel	15.000	0,02%
Helen Alexander	15.000	0,02%
Total	102.972.080	100%

NOTA 15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se relacionan transacciones con partes relacionadas para el periodo comprendido de enero a marzo de 2017 teniendo en cuenta la NIC 24 con ProCredit Holding AG&Co KGaA, accionista que posee el 94,30% del capital del Banco y otras partes:

Transacciones con partes relacionadas ProCredit Holding AG&Co KGaA.

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Cuentas por cobrar ProCredit Holding	\$ 6	\$ 35
Total activos con ProCredit Holding	\$ 6	\$ 35
Gastos ProCredit Holding		
Acuerdo de prestación de servicios gerenciales ProCredit Holding	\$ 297	\$ 237
Comisión por compromiso líneas de crédito externas	18	20
Total gastos causados de ProCredit Holding	\$ 315	\$ 257

Transacciones con partes relacionadas Procredit Bank AG

	Marzo 2017	Diciembre 2016
CDT	14.285	18.740
Créditos	9.349	-
Total depósitos con Procredit Bank AG	\$ 23.634	\$ 18.740

Transacciones con miembros de la Junta Directiva

A continuación, se detalla el saldo de los gastos de los miembros de la Junta Directiva del Banco.

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Honorarios Junta directiva	\$ 19	\$ 22
Total depósitos con miembros de junta directiva	\$ 19	\$ 22

Transacciones con administradores

Operaciones con Directores y Administradores

En el primer trimestre de 2017 no hubo entre Banco ProCredit y los administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas, en las cuales administradores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 5% del patrimonio técnico:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El valor del patrimonio del banco al 31 de Mayo de 2017 se encuentra por debajo del 50% del capital suscrito y pagado. Para subsanar esta situación se realizará una disminución en el valor nominal de la acción en el transcurso del mes de junio de 2017 y en la segunda mitad del año 2017 se espera recibir una capitalización de nuestra casa matriz.

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoció por el sistema especial de renta presuntiva dado que el escenario del Banco es de pérdida.

El siguiente cuadro es el resumen de la determinación de la renta presuntiva por el periodo a 31 de marzo de 2017 y 2016.

Renta Presuntiva

	Marzo 2017	Marzo 2016
Patrimonio líquido fiscal	18.810	26.176
Total Renta gravada Estimada 3.5%	658	785
Impuesto de Renta anual	\$ 223	\$ 196
Impuesto reconocido por el cierre a marzo	\$ 67	\$ 44

